

# INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

PROGRAMA 2017  
SAN JACINTO DE BAILÉN, S.L.

AAI/JA/035/07

Fecha de inspección: 23/03/2017



**INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL**  
**PLAN DE INSPECCIÓN AMBIENTAL EN ANDALUCÍA 2015-2017**

(Artículo 24.5 RD 815/2013)

Programa de Inspección AAI: 2017 Código informe: SAN\_JACINTO\_BAILEN\_AAI-ST4-IP3  
Código inspección: AAI/JA/035/07-03

**1. DATOS GENERALES Y RESUMEN DE CUMPLIMIENTO**

**1.1. Datos de la instalación y la actividad**

**Datos de identificación de la/s persona/s titular/es de la instalación y de la actividad**

*Nombre de la persona, física o jurídica, titular de la instalación*

*NIF*

**SAN JACINTO DE BAILÉN,S.L.**

B-23388267

**Datos de identificación de la instalación objeto de la inspección ambiental**

*Nombre del establecimiento*

SAN JACINTO DE BAILÉN,S.L.

*Dirección*

*Municipio (Provincia)*

*Coordenadas ETRS89 (UTM<sub>x</sub>-UTM<sub>y</sub>; HUSO)*

Ctra. Córdoba – Valencia Km. 109

Bailén (Jaén)

X:433390-Y:4217387;HUSO30

*Actividad*

*CNAE-2009 (actividad principal)*

*Año de inicio de la actividad*

Fábrica de ladrillos

26.40

1969

*Clasificación DEI (RDL 1/2016)*

*Clasificación PRTR (RD 508/2007)*

*Núm. PRTR-España*

3.5

3.g

1245

*Sistema de gestión ambiental (SGA)*

*Número de registro EMAS*

No dispone

ISO 14001

EMAS

**Autorizaciones ambientales de la instalación**

*Código AAI*

*Descripción de la actividad autorizada*

*Fecha de resolución*

AAI/JA/035/07

AAI Inicial

08/05/2007

AAI/JA/035/07-01

Resolución de modificación en materia de atmósfera

13/06/2008

AAI/JA/035/07-M2

Resolución de modificación en materia de vertidos

12/11/2012

AAI/JA/035/07-A1

Resolución para la adecuación a la Directiva 2010/75/UE

14/04/2014

**1.2. Datos de la actuación de inspección ambiental**

**Características de la actuación de inspección ambiental**

*Modalidad de inspección ambiental*

*Motivación de la inspección no programada*

<input type="checkbox"/> Programada	<input type="checkbox"/> No programada (seleccionar) →	<input type="checkbox"/> Denuncia	<input type="checkbox"/> Accidente/Incidente
		<input type="checkbox"/> Comprobación incumplimientos	<input type="checkbox"/> Otros

**Visita a las instalaciones**

*Autoridad competente/Unidad administrativa responsable de la actuación de inspección ambiental*

Servicio de Protección Ambiental. Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Jaén

*Fechas de inspección visita "in situ"*

*Código acta de inspección*

Inicio: 23/03/2017

Final: 23/03/2017

SAN\_JACINTO\_BAILEN\_AAI-ST4-AI3

*Fechas de los muestreos*

*Entidad responsable del muestreo*

Atmósfera (emisión)

Inicio: 12/09/2017

Final:13/09/2017

UME



<i>Fechas de los muestreos</i>		<i>Entidad responsable del muestreo</i>	
<input type="checkbox"/> Atmósfera (inmisión)	Inicio: _____ Final: _____		
<input type="checkbox"/> Vertidos	Inicio: _____ Final: _____		
<input type="checkbox"/> Ruido	Inicio: _____ Final: _____		
<input type="checkbox"/> Residuos	Inicio: _____ Final: _____		
<input type="checkbox"/> Suelos y aguas subterráneas asociadas	Inicio: _____ Final: _____		

### Alcance de la actuación de inspección ambiental

<input type="checkbox"/> Integral: Inspección de la totalidad de las condiciones fijadas en la autorización ambiental integrada y modificaciones posteriores					
<input type="checkbox"/> Parcial: Inspección de (seleccionar) →	<input type="checkbox"/> Emisiones al aire	<input type="checkbox"/> Emisiones al agua	<input type="checkbox"/> Producción residuos	<input type="checkbox"/> Gestión residuos	<input type="checkbox"/> Instalaciones y almacenamientos
	<input type="checkbox"/> Ruidos/vibraciones	<input type="checkbox"/> Calidad del suelo	<input type="checkbox"/> Aguas subterráneas	<input type="checkbox"/> Otros condicionados →	

### Régimen de funcionamiento de la actividad

*Descripción del régimen de funcionamiento de la actividad durante la actuación material de inspección:*

Sin funcionamiento

*Grado de funcionamiento de la actividad respecto a la capacidad nominal autorizada*

Sin funcionamiento     < 25%     Entre 25-50 %     Entre 50-75 %     >75 %

### 1.3. Notificación de informe de inspección y trámite de alegaciones del titular

<i>Fecha del informe previo de inspección ambiental</i>	<i>Código del informe</i>	<i>Fecha de notificación a la persona titular</i>
11/01/2018	SAN_JACINTO_BAILEN_AAIST4-PR3	25/01/2018
<i>La persona titular presenta alegaciones:</i>		<i>Fecha de registro de entrada de las alegaciones</i>
<input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI		02/05/2018
<i>Valoración de las alegaciones presentadas:</i>		
<input type="checkbox"/> Se aceptan todas las alegaciones	<input type="checkbox"/> Se aceptan parcialmente las alegaciones	<input type="checkbox"/> No se aceptan las alegaciones

### 1.4. Cumplimiento de las condiciones evaluadas

De la evaluación y el análisis de los hechos constatados en la actuación de inspección ambiental y de la valoración de las alegaciones presentadas por la persona titular del establecimiento previas a la emisión de este informe, **la conclusión relativa al cumplimiento de la autorización ambiental de la instalación y/o normativa ambiental evaluada de acuerdo con el alcance anteriormente definido es:**

No se han constatado incumplimientos o los incumplimientos detectados han sido subsanados por el titular de la instalación

**Se han constatado incumplimientos** en las materias detalladas en la siguiente tabla.

La persona titular del establecimiento debe adoptar inmediatamente las medidas de corrección necesarias para evitar la afección a las personas y al medio ambiente de los aspectos no conformes informados.

#### Materias asociadas a los incumplimientos constatados en la inspección:

<input type="checkbox"/> Condiciones generales	<input type="checkbox"/> Funcionamiento de las actividades y las instalaciones
<input type="checkbox"/> Protección calidad del aire	<input type="checkbox"/> Ruidos y vibraciones
<input type="checkbox"/> Protección agua	<input type="checkbox"/> Suelos
<input type="checkbox"/> Residuos	<input type="checkbox"/> Otras condiciones (especificar):
<input type="checkbox"/> Contaminación lumínica	<input type="checkbox"/>



## 1.5. Acciones a realizar

---

En este apartado se establecen las acciones ejecutadas por la autoridad competente a fecha de finalización del plazo de presentación de alegaciones por el titular de la instalación y tras el estudio de éstas. Todo ello sin perjuicio del procedimiento sancionador que pudiera proceder por los incumplimientos constatados en la inspección

---

- Notificación del informe de inspección al titular de la actividad

---

- Requerimiento al titular de la actividad para la adopción de medidas provisionales para evitar riesgos para el medio ambiente o la salud

---

- Requerimiento al titular de la actividad para que en un plazo de 15 días, presente documentación acreditativa de que se han corregido las desviaciones señaladas o, en su defecto, se han implantado acciones para su pronta corrección, siendo los plazos para su ejecución los mínimos necesarios.

---

- Comprobación de la corrección de uno o varios incumplimientos

---

- Propuesta de revisión de oficio de condiciones de la autorización ambiental integrada

---

- Otras:

---

*Jaén, 11 de junio de 2018*

*Servicio de Protección Ambiental.*

*Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Jaén*

